

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-1212

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 4

## ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	<b>Día :</b> 27	<b>Mes :</b> Abril	<b>Año :</b> 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SAMIR FELIPE CAMBINDO ALOMIAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1,114,821,654		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANCISCO ANDRES VILLA MORALES		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,113,632,801		
CONTRATO No.	IND-26-1212 - 2026		
FECHA CONTRATO	<b>Día :</b> 10	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
FECHA DE INICIO	<b>Día :</b> 16	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	<b>Día :</b> 30	<b>Mes :</b> Junio	<b>Año :</b> 2026

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CDP No. 1081 de 2026-01-05

RP No. 1623 de 2026-01-16

## (INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-16	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

## INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 33,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,500,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 22,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 11,000,000

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-1212

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
<b>Observaciones al informe contable y financiero:</b> NA		
<b>Información del pago de seguridad social:</b> Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Pago Simple.		
Pagos		Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros		No. de planilla: 1080299831 Período: Marzo
<b>Observaciones:</b>		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.		

**Observaciones :** 1. durante El Periodo Reportado, Coordinó, Con El Equipo Biomédico Las Intervenciones Técnicas En Los Deportes A Mi Cargo: Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, Garantizando La Atención Integral De Los Deportistas Del Programa Deportista Apoyado Y Demás Deportistas De La Selección En Todas Las Intervenciones Que Tuvo El Equipo Biomédico En Cada Una De Las Practicas Realizadas Por Los Deportistas, Se Realizó Seguimiento Conjunto Con Los Profesionales De Fisioterapia, Medicina Del Deporte, Psicología Y Psicología Social Orientando Las Acciones Hacia La Prevención De Lesiones, La Recuperación Funcional Y La Optimización Del Rendimiento Físico Como También Agende Intervenciones Con La Nutricionista A Cargo De Las Disciplinas Para Verificar El Tema De La Correcta Alimentación De Los Deportistas Durante El Proceso De Entrenamiento Que Están Llevando Los Deportistas De Selección De Cada Una De Las Disciplinas De Cara A La Preparación A Los Juegos Nacionales Y Para Nacionales 2027 . -brindó, Atención Y Acompañamiento Técnico A Los Deportistas Pertenecientes A Los Niveles élite, Especial, Valle Oro, Valle Plata, Valle Bronce, Talentos Y Reserva Inmediata En Las Disciplinas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa. Estas Intervenciones Incluyeron Asesorías Individualizadas Por Parte Del Equipo Biomédico Que Está A Cargo De Cada Una De Las Disciplinas, Revisión De Cargas De Entrenamiento Con Los Diferentes Entrenadores Analizando El Plan De Entrenamiento Con El Fin De Realizar Los Ajustes Necesarios Para Seguir Manteniendo El Nivel De Los Deportistas, Análisis De Rendimiento Competitivo Y Acompañamiento Metodológico Durante Las Sesiones De Práctica Y Competencia. -apoyó, Con Conceptos Técnicos A Las Selecciones Valle De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, En Coordinación Con Los Equipos Interdisciplinarios Asignados, Fortaleciendo La Planeación Y Ejecución De Los Planes De Entrenamiento De Acuerdo Con Las Prioridades De Los Entrenadores Y Las Establecidas En El Programa Deportista Apoyado, Con El Fin De Garantizar La Permanencia De Los Deportistas En El Programa De Cara Al Próximo Año. -presentó, Informes Técnicos Ante La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Sustentando Las Solicitudes De Apoyo Para Los Diferentes Eventos A Los Que Asistirán Los Deportistas Pertenecientes A Las Ligas De Ciclismo, La Liga De Tenis De Mesa Y La Liga De Billar Y A Los Entrenadores De Las Disciplinas Mencionadas Que Están A Mi Cargo, Con Base En La Priorización Del Deporte, Los Resultados Alcanzados En Cada Una De Las Competencias, Y Los Lineamientos Técnicos Del Proyecto En Ejecución, -apoyó, Activamente Las

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

 <b>INDERVALLE</b> <small>Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca</small>	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

*Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-1212*

Actividades Programadas Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Participando En Reuniones Metodológicas, Jornadas De Evaluación, Capacitaciones Y Espacios, Articulación Técnica Entre Las áreas De Apoyo Biomédico, Metodológico Y Administrativo Del Programa. - Evaluó, El Cumplimiento Técnico Y Desempeño De Los Entrenadores De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa Al Cierre De Sus Contratos De Prestación De Servicios, Verificando La Ejecución De Los Planes De Trabajo Verificando Si Se Habían Cumplido Los Objetivos Planteados Y El Cumplimiento De Las Asistencias De Los Deportistas Y La Coherencia Con Los Objetivos Propuestos Y Los Resultados Obtenidos Durante El Periodo. - Analizó, Los Planes De Entrenamiento Presentados Por Los Entrenadores De Las Disciplinas De Paracycling, Para Tenis De Mesa Y Para Billar Revisando La Estructura Metodológica De La Mano Con El Entrenador De Cada Disciplina Deportiva, Los Contenidos Técnicos Y Las Fases De Planificación Con El Fin De Saber En Qué Parte De La Preparación Se Encuentran Nuestros Deportistas Para Tener Más Claridad A La Hora De Hacer Los Respectivos Cambios, Realizando Las Observaciones Y Ajustes Necesarios Antes De Su Entrega A La Subgerencia Para Aprobación . -realizó, Acompañamientos Metodológicos A Los Entrenadores En Los Escenarios De Entrenamiento Y Competencia, Observando La Correcta Aplicación De Los Principios Del Entrenamiento Deportivo Y Su Articulación Con Los Planes Avalados. Estas Visitas Se Efectuaron Principalmente En Los Municipios Donde Se Concentran Los Deportistas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, Permitiendo Identificar Fortalezas Y Aspectos A Mejorar En Cada Disciplina, Promoviendo La Masificación Deportiva En Cada De Las Disciplinas Mencionadas Buscando El Relevo Generacional Que Nos Ayude En La Impulsión Del Deporte. -asistió, A Competencias Del Orden Departamental Y Nacional De Paracycling Y Paratenis De Mesa Y Billar Físicos Realizando Evaluación Técnica Del Desempeño De Los Deportistas En Cada Una De Las Pruebas Disputadas Los Cuales Están Adscritos Al Programa, Verificando El Cumplimiento De Las Metas De Rendimiento Y El Progreso De Los Planes De Entrenamiento Establecidos Con El Fin De Poder Hacer Los Ajustes Pertinentes De Ser Necesario. -elaboró, Informes Técnicos Sobre La Participación De Los Deportistas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa En Eventos Nacionales Y Departamentales, Registrando Los Resultados Alcanzados, Los Avances Individuales Y Los Aspectos Técnicos A Fortalecer En Próximos Ciclos De Entrenamiento. -atendió, Los Requerimientos Técnicos Y Administrativos Solicitados Por El Supervisor Del Contrato, Asegurando La Entrega Oportuna De Los Informes, Registros Y Soportes Documentales Relacionados Con El Seguimiento A Las Disciplinas Asignadas. -participó, En Comités Técnicos Y De Evaluación Convocados Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Aportando Criterios Técnicos Y Observaciones En Los Procesos De Análisis Del Programa Deportista Apoyado Para Las Disciplinas Paralímpicas Y Convencionales Con El Fin De Llevar Un Proceso Transparente. -verificó, El Cumplimiento De Las Obligaciones Contractuales De Los Entrenadores, Revisando Y Aprobando Los Informes Mensuales De Actividades Una Vez Comprobado El Cumplimiento De Los Objetivos Técnicos Y Metodológicos Planteados. -apoyó, Actividades Complementarias Solicitadas Por La Subgerencia, Tales Como La Supervisión De Resoluciones, Revisión Documental De Las Ligas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, Y Acompañamiento Técnico En Procesos De Planificación Deportiva Y Control Del Rendimiento. -cumplió, Con Los Requisitos Establecidos Por El Sistema De Gestión Integrado (sgi) En Todas Las Actuaciones Realizadas, Garantizando La Calidad, Transparencia Y Trazabilidad De Los Procesos Técnicos Y Administrativos. -durante El Periodo Reportado, Cumplió, Satisfactoriamente Las Actividades Establecidas En El Marco Del Programa Deportista Apoyado, Fortaleciendo Los Procesos Técnicos Y Metodológicos De Las Disciplinas Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa. El Acompañamiento Continuo, La Articulación Interdisciplinaria Y La Evaluación De Los Entrenadores Y Deportistas Contribuyeron Al Mejoramiento Del Rendimiento, La Planificación Deportiva Y El Desarrollo Integral Del Alto Rendimiento Paralímpico En El Valle Del Cauca..

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-1212

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 27	<b>MES :</b> Abril	<b>AÑO :</b> 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<b>Observaciones al informe :</b>  El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de \$5,500,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1212-2026, por valor total de \$33,000,000 que fue firmado el 10 de Enero de 2026.  ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE ABRIL DEL 2026.			
<b>CONCLUSIÓN:</b>  Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 27 días del mes de Abril de 2026.



Samir Felipe Cambindo Alomias  
Supervisor

*Personas que intervienen en la elaboración del documento:*

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2026-04
Documento generado por :	scambindo - Samir Felipe Cambindo Alomias - IP: 179.32.60.167 - 2026-04